



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
CONTRATACIÓN DE TOMA DE AGUA Y DRENAJE					
DESCRIPCIÓN:					
PROPORCIONAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE VÍA RED MUNICIPAL AL CIUDADANO QUE ASÍ LO REQUIERA Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LEY OPERATIVOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 34 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 129 Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 104 Y 105 BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO DE SERVICIOS		VIGENCIA:	EL EJERCICIO ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO EN UN PREDIO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
PROPIEDADES INSCRITAS EN CATASTRO 1. PETICIÓN POR ESCRITO 2. IDENTIFICACION OFICIAL 3. ESCRITURA O COMPRA VENTA. 4. PAGO AL CORRIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL		ORIGINAL	COPIA	ARTÍCULO 116. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
		SI	CERO (0)		
		NO	UNO (1)		
		NO	UNO (1)		
PROPIEDADES EJIDALES 1. PETICIÓN POR ESCRITO 2. IDENTIFICACION OFICIAL 2. CONSTANCIA EJIDAL Y/O CESIÓN DE DERECHOS 3. CONSTANCIA DE DOMICILIO EMITIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL O AUXILIAR		ORIGINAL	COPIA	ARTÍCULO 116. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
		SI	CERO (0)		
		NO	UNO (1)		
		NO	UNO (1)		
		NO	UNO (1)		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1. PETICIÓN POR ESCRITO. 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL. 2. ACTA CONSTITUTIVA 3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. 4. ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL BIEN INMUEBLE 5. BOLETA PREDIAL.		ORIGINAL	COPIA	ARTÍCULO 116. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
		SI	CERO (0)		
		NO	UNO (1)		
		NO	UNO (1)		
		NO	UNO (1)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. PETICIÓN POR ESCRITO.		ORIGINAL	COPIA	ART. 116. CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
		SI	CERO (0)		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	UNO (1)	ART. 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO NO	UNO (1) UNO (1)						
4. ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL BIEN INMUEBLE	NO	UNO (1)						
5. BOLETA PREDIAL.								
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	DOMESTICO CONEXIÓN AGUA 4148.74 CONEXIÓN DRENAJE 2,765.69 MEDIDOR 1,339.38 TOTAL \$ 8,253.81 COMERCIAL CONEXIÓN DE AGUA 15,823.69 CONEXIÓN DRENAJE 10549.38 MEDIDOR 1,339.38 TOTAL \$ 27,712.45							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CALLE BENITO JUÁREZ #11 COL. JUÁREZ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO O SALVO BUEN COBRO.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none">- DISTANCIA DE LA RED HIDRÁULICA AL INMUEBLE.- METROS DE CONCRETO.- TIPO DE USO (DOMÉSTICO O COMERCIAL).- HORARIO DE SUMINISTRO							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE DE NICOLÁS ROMERO.	SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA							
DOMICILIO:	CALLE	AV. BENITO JUÁREZ	N° EXT. Y/O INT.	11				
COLONIA	JUÁREZ	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:30 HRS A 17 HRS Y SÁBADO DE 8:30 A 13:00 HRS					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58-23-03-84	1017	N/A	subcomsapasnr@nicolasromero.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A				
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO LIQUIDAR MI TOMA EN UN CONVENIO?							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



RESPUESTA:	SI, PUEDE REALIZAR UN CONVENIO CON UN PAGO INICIAL DEL 20%, Y SE INSTALA LA TOMA HASTA QUE QUEDA LIQUIDADADO	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE ALGÚN COSTO EXTRA APARTE DEL PAGO DEL CONTRATO?	
RESPUESTA:	SEGUN INSPECCIÓN	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ INCLUYE EL CONTRATO DE TOMA?	
RESPUESTA:	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE MUNICIPALES, DERECHOS DE CONEXIÓN A LOS DRENAJES MUNICIPALES Y UN MEDIDOR.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
 JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO LIC. BLANCA JOANNA CALVA OROZCO SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN	 VISTO BUENO: NICOLÁS ROMERO SAPASNI 2022-2024 JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO C. HECTOR ANTONIO TORRES GARCÍA DIRECTOR DEL ORGANISMO DIRECCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 / 03 / 2022